

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21260 ACUERDO de 30 de septiembre de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia la Magistrada doña María del Carmen Brines Tarraso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 118.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 30 de septiembre de 1997, ha acordado que la Magistrada doña María del Carmen Brines Tarraso quede a disposición del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, a partir de la incorporación de don Vicente Magro Servet al Juzgado del que es titular, con las previsiones y efectos establecidos en los puntos 2 y 3 del artículo 118 de la citada Ley Orgánica.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

21261 ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se dispone el cese de don José Tomás Bethencourt Benítez, como Director Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Santa Cruz de Tenerife.

En el ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 15.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don José Tomás Bethencourt Benítez, Número de Registro de Personal 4277276835 A0504, Profesor titular de Universidad al servicio de la Universidad de La Laguna, como Director Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Santa Cruz de Tenerife, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

21262 ORDEN de 30 de septiembre de 1997 por la que se acuerda el cese, en puesto de trabajo de libre designación, de don Eduardo Díez Patier, como Subdirector general de Relaciones Agrarias Internacionales en la Secretaría General Técnica.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese discrecional, en puesto de trabajo de libre designación, de don Eduardo Díez Patier, número de Registro de Personal 0134377713 A5001, funcionario perteneciente a la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Subdirector general de las Relaciones Agrarias Internacionales en la Secretaría General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—P. D. (Orden de 3 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21263 RESOLUCIÓN de 14 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), por la que se hace pública la resolución de un concurso de libre designación.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio de 1997 aparece publicada la convocatoria de provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Gijón, por el procedimiento de libre designación, siendo resuelto el mismo por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 14 de agosto de 1997, nombrándose a las personas mencionadas a continuación:

Jefe del Servicio de Relaciones Laborales: Don Ángel Miguel Jaime Gutiérrez.

Secretaría de despacho de la Alcaldía: Doña Ana Rosa Suárez Rodríguez.

Secretarías de despacho de Distritos: Doña Carmen Varona Carranza y doña Paz Suárez Serrano.

Secretaría de despacho de Coordinación Administrativa: Doña María Ángeles Mayor Cueva.

Lo que se comunica a todos los interesados, haciéndoles saber que contra esta Resolución pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha jurisdicción del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente notificación, conforme

al artículo 58.3 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, en relación con el 37.1 de la misma, y disposición adicional décima de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. Se advierte que para la interposición de dicho recurso será requisito previo que comuniquen expresamente al órgano que ha dictado la resolución que se notifica su intención de interponerlo, conforme al artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Gijón, 14 de agosto de 1997.—El Alcalde.

21264 RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de tres Inspectores de Rentas.

En virtud de Decreto de la ilustrísima señora Alcaldesa, de fecha 9 de septiembre de 1997, se ha procedido al nombramiento de los señores que a continuación se indican como funcionarios de carrera, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Personal de Cometidos Especiales, clase Inspectores de Rentas:

Don José Fernando Ortuño Cortés, documento nacional de identidad número 22.860.537.

Don Manuel Asensio Montilla, documento nacional de identidad número 22.934.920.

Don Antonio Martínez García, documento nacional de identidad número 22.938.411.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cartagena, 16 de septiembre de 1997.—La Alcaldesa.

21265 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, del Ayuntamiento de Cedeira (La Coruña), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por resolución de la Alcaldía, de fecha 6 de agosto de 1997, don Alberto Díaz García, con documento nacional de identidad número 32.659.153-G, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía.

Cedeira, 18 de septiembre de 1997.—El Alcalde, Leopoldo Rubido Ramonde.—Ante mí, la Secretaria, María Luz Loredó Hurié.